



RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Índice

1. Introducción	4
2. Datos Generales	5
2.1 Datos de la institución.....	5
2.2 Grupo del sistema de educación superior (art. 352 constitución del Ecuador)6	
2.3 Domicilio	6
2.4 Representante Legal	7
2.5 Cuerpo directivo.....	7
2.6 Carreras y Modalidad de estudios.....	7
3. Análisis Situacional.....	8
3.1 Población estudiantil.....	8
3.2 Cuerpo docente.....	11
4. Desarrollo	12
4.1 Función sustantiva docencia	14
4.1.1 Indicador Carga Horaria.....	14
4.1.2 Indicador Afinidad Docente	15
4.1.3 Evaluación de profesores	17
4.1.4 Indicador Seguimiento y Actualización Curricular	18
4.1.5 Indicador Formación Posgrado	19
4.1.6 Indicador Desarrollo Profesional.....	20
4.2. Función Sustantiva Investigación.....	20

4.2.1. Indicador Proyectos de Investigación.....	20
4.2.2. Indicador Producción Científica.....	21
4.3. Función Sustantiva Vinculación	22
4.3.1. Indicador Actividades de Vinculación.....	22
4.4. Función Sustantiva Gestión	23
4.4.1. Indicador Prácticas Pre profesionales.....	24
4.4.2. Indicador Vinculación.....	24
4.4.3. Indicador Acción Afirmativa	25
4.4.4. Indicador Equidad de Género.....	26
4.4.5. Indicador Funcionalidad y Suficiencia.....	27
4.4.6. Indicador Ambiente Virtual.....	28
4.4.7 Indicador Ancho de banda	29
4.4.8. Indicador Biblioteca	30
6. Conclusiones.....	31
7. Recomendaciones.....	¡Error! Marcador no definido.

Índice de tablas

Tabla 1. Sistema de educación superior	6
--	---

Tabla 2. Carreras y Modalidad de estudios.....	8
Tabla 3. Sexo.	11
Tabla 4. Resultados 2023 Indicador Ancho de banda.....	29

Índice de figuras

Figura 1. Población estudiantil	9
Figura 2. Eficiencia terminal y retención.	9
Figura 3. Resultados 2023 Indicador Carga Horaria TC.....	14
Figura 4. Resultados 2023-1 Indicador Afinidad Docente.....	15
Figura 4. Resultados 2023-2 Indicador Afinidad Docente.....	17
Figura 5. Resultados 2023 ciclo 2023-1.	17
Figura 6. Resultados ciclo 2023-2.....	18
Figura 7. Resultados 2023 Indicador Seguimiento y actualización curricular.	18
Figura 8. Resultados 2023 Indicador Formación de Posgrado.....	19
Figura 9. Resultados 2023 Indicador Desarrollo Profesional.	20
Figura 10. Resultados 2023 Indicador Proyectos de Investigación.....	20
Figura 11. Resultados 2023 Indicador Proyectos de Vinculación.....	23
Figura 12. Resultados 2023 Indicador Prácticas Pre profesionales.....	24
Figura 13. Resultados 2023 Indicador Horas de Vinculación.....	24
Figura 14. Resultados 2023 Acción Afirmativa.	25
Figura 15. Resultados 2023 Indicador Equidad de Género.....	26
Figura 16. Resultados 2023 Indicador Funcionalidad y Suficiencia.	27
Figura 17. Resultados 2023 Indicador Biblioteca.	30

1. Introducción

El Instituto Superior Tecnológico Universitario Manuel Lezaeta, ISTUML, es una institución con personería jurídica de derecho privado, se rige por la Constitución Política del Estado Ecuatoriano, Ley de Educación Superior y su Reglamento, Reglamento Interno del Instituto y otras disposiciones legales correlativas. Se constituye bajo resolución RCP.S14.N°246.06 emitida por el Consejo Nacional de Educación Superior CONESUP a los doce días del mes de octubre de 2006. A través de toda su trayectoria se ha ajustado a los procesos educativos y evaluativos por los entes reguladores correspondientes, resultando acreditado por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad

en Educación Superior CACES con resolución No. 086-SO-10-CACES-2021.

Nuestro compromiso con el quehacer fundamental de la educación superior de formar profesionales líderes, éticos e intelectualmente libres, sigue incólume, participando activamente en la construcción de un futuro promisorio para la sociedad ecuatoriana.

La gestión del ISTUML se fundamenta en las políticas institucionales, académicas, administrativas, de investigación y vinculación con la sociedad y se operativiza con la participación de los integrantes de la comunidad educativa: directivos, docentes, estudiantes, personal administrativo, graduados y representantes de la sociedad del centro del país.

Los compromisos asumidos por este rectorado, parten de los objetivos y metas establecidos por la comunidad educativa descritos en su plan estratégico institucional 2022-2026, generando una respuesta positiva a las expectativas de los involucrados, que en forma sinérgica contribuyen a los logros institucionales.

La rendición de cuentas es una responsabilidad legal y moral frente a la sociedad, bajo esta premisa se presenta el informe correspondiente al segundo año del plan estratégico 2022-2026 del Tecnológico Universitario Lezaeta, con el propósito de informar a la sociedad ecuatoriana y del centro del país, con transparencia, los resultados de la gestión institucional.

2. Datos Generales

2.1 Datos de la institución

Nombre completo: Instituto Superior Tecnológico Manuel Lezaeta Acharán

Código de la IES: 2378

Categoría de la IES: Acreditado

Tipo de financiamiento: PARTICULAR AUTOFINANCIADA

Siglas: ISTMLA

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, reflexivo e innovador mediante la utilización del método científico, con conciencia social y ética que

contribuyan a satisfacer las necesidades que exige la sociedad ecuatoriana.

Visión: Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel Nacional con carácter humanista, cultural y objetiva que responda al interés público y que sea reconocida por la excelencia de su actividad académica, científica y de gestión con una infraestructura física y tecnológica de calidad

2.2 Grupo del sistema de educación superior (art. 352 constitución del Ecuador)

Tabla 1. *Sistema de educación superior*

Tipo	Marque con una X
Universidad	
Escuela politécnica	
Instituto Superior Técnico	
Instituto Superior Tecnológico	
Instituto Superior Tecnológico Universitario	X
Instituto Superior Pedagógico	
Conservatorio Superior de Música y Artes	
Otro	

2.3 Domicilio

Provincia: Tungurahua

Cantón: Ambato

Parroquia: Celiano Monge

Dirección: Pareja Diezcanseco y Remigio Crespo

Correo electrónico: institutolezaeta@gmail.com

Página web: www.tecnologicolezaeta.edu.ec

Teléfonos: 032586694

No-Ruc: 1891723446001

2.4 Representante Legal

Número de documento de identificación 1756664502

Nombres: Rafael Raúl

Apellidos: Silador Utrera

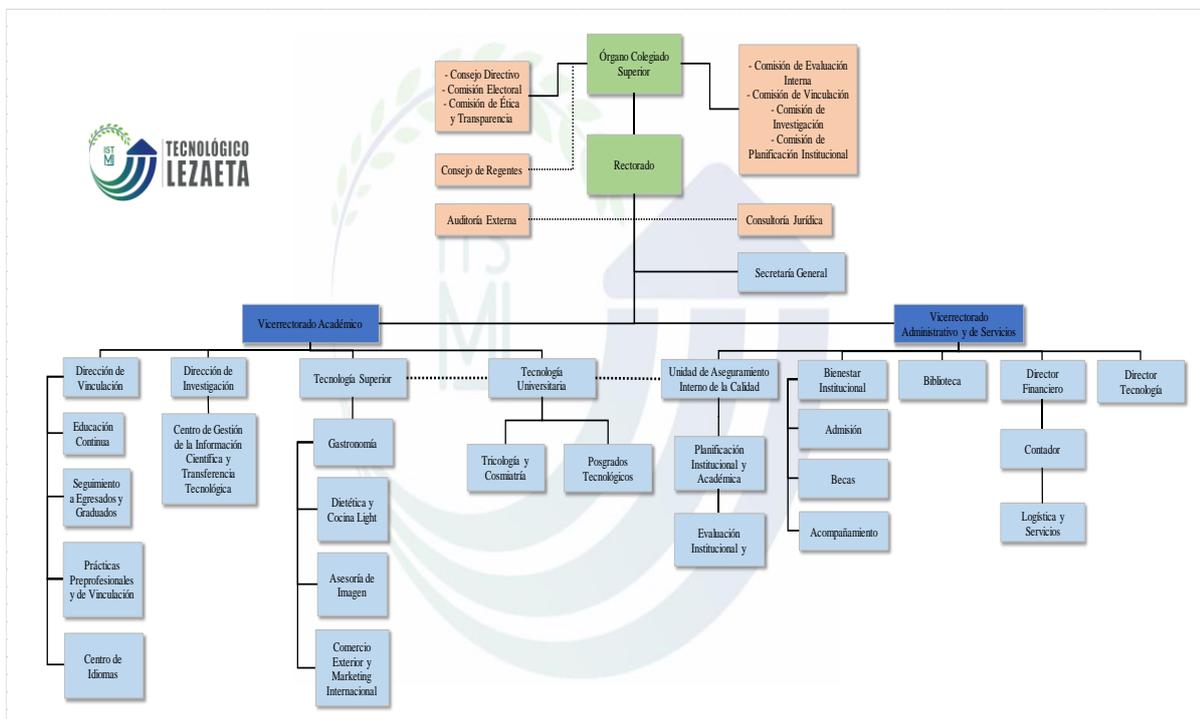
Correo electrónico: rectorado@tecnologicolezaeta.edu.ec

Correo electrónico de referencia: rafe4116@gmail.com

Teléfono institucional: 032586694 Ext: 102

Celular: 0960422611

2.5 Organigrama Institucional



2.6 Carreras y Modalidad de estudios

Tabla 2. Carreras y Modalidad de estudios

Nº	CARRERA	MODALIDAD	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE CADUCIDAD
1	Tecnología Superior en Tricología y Cosmiatría	Presencial	RPC-SO-04-No.067-2023	25/01/2023	25/01/2033
2	Tecnología Superior en Gastronomía	Semipresencial	RPC-SO-04-No.070-2020	29/01/2020	29/01/2025
3	Tecnología Superior en Asesoría de Imagen	Semipresencial	RPC-SO-18-No.482-2021	18/08/2021	18/08/2026
4	Tecnología Superior en Dietética y Cocina Light	Presencial	RPC-SO-03-NO.039-2023	18/01/2023	18/01/2033
5	Tecnología Superior en Comercio Exterior y Marketing Internacional	En Línea	RPC-SO-14-No.237-2023	05/04/2023	05/04/2033

3. Análisis Situacional

3.1 Población estudiantil

Para poder realizar el cálculo de algunos indicadores de la rendición de cuentas, se requiere el cálculo de la evolución de la matrícula neta del instituto durante los seis últimos períodos. Esta información sirve para calcular la tasa de retención y la tasa de titulación de las carreras tecnológicas. La información sobre la evolución de la matrícula es la siguiente:

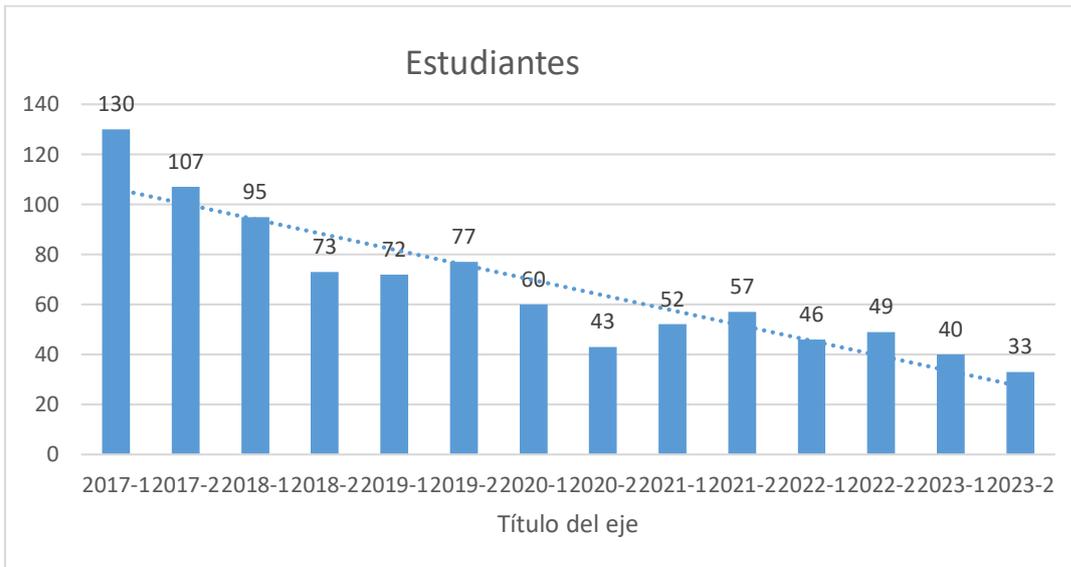


Figura 1. Población estudiantil

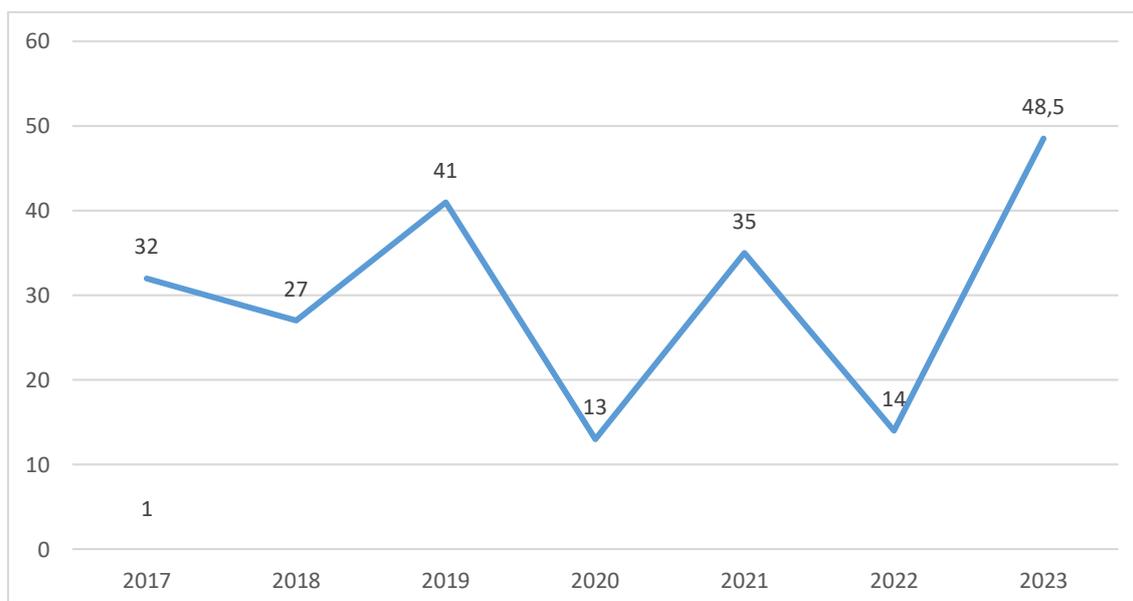
La evolución de la matrícula ha sufrido una tendencia hacia el decrecimiento de la población estudiantil, siendo la más problemática la del año 2023. Los matriculados que se observan en la gráfica se focalizan en la carrera de Tricología y Cosmiatría. En el año 2023 la carrera de gastronomía cerró con dos estudiantes matriculados. La institución a la actualidad tiene tres carreras vigentes sin estudiantes matriculados: Comercio exterior y Marketing Internacional, Dietética y Cocina Light y Asesoría de Imagen. La baja demanda estudiantil que ha sufrido la Institución, se debe a factores internos y externos tales como, la gestión de marketing de las carreras y el liderazgo en costos de la competencia.

Figura 2. Eficiencia terminal y retención.

Eficiencia Terminal			
Graduados al 2023-1	7	Graduados al 2023 -2	3
Matriculadas en la misma cohorte	10	Matriculadas en la misma cohorte	10

Tasa de Eficiencia Terminal	0,7	Tasa de Eficiencia Terminal	0,3
Retención			
Matriculadas en 2023-1	6	Matriculadas en 2023-2	9
Culminaron 2023-1	2	Culminaron 2023-2	6
Retención	0,33	Retención	0,67

La tasa de eficiencia terminal fue calculada sobre las variables de la cantidad de estudiantes graduados que se matricularon en esa cohorte, así como el índice de deserción que referencia a los estudiantes que se retiraron en las cohortes analizadas durante el primer y segundo periodo del 2023, pudiéndose observar una tasa de eficiencia terminal de 0.7 y 0.3 para el 2023-1 y 2023-2 respectivamente lo que equivale a 10 estudiantes graduados entre los dos periodos. De las dos promociones que finalizan en el año de estudio, se calcula un porcentaje de retención del 33% para el primer periodo que equivale a 4 estudiantes retirados de 6 que fueron matriculados y para el segundo periodo de 67% que corresponde a 3 estudiantes retirados de 9 matriculados. Como valor histórico se demuestra un ascenso en la escala de tasa de eficiencia terminal desde el año 2017.



3.2 Cuerpo docente

En la siguiente tabla, se detalla el cuerpo docente con su cargo nominal y dedicación a la institución según el género y el tipo de docente.

Tabla 3. Sexo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	FEMENINO	10	66,7	66,7	66,7
	MASCULINO	5	33,3	33,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Dado los valores se cumple la igualdad de oportunidad en prevención a la discriminación de género, al demostrar de un total de 15 docentes bajo contrato en ambos periodos del 2023, de ellos, 10 son de género femenino representando al 66,7% del cuerpo docente

Tabla 4. Dedicación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TIEMPO COMPLETO	4	26,7	26,7	26,7
	MEDIO TIEMPO	3	20,0	20,0	46,7
	TIEMPO PARCIAL	8	53,3	53,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Como predominancia de datos, se puede observar que, de 15 docentes contratados para los dos periodos del 2023, el 53,3% (8) son a tiempo completo, 20% (3), medio tiempo y 26,7% (4) Tiempo completo. Los docentes en análisis imparten asignaturas en las carreras de Tricología y Cosmiatría y Gastronomía.

Tabla 5. Categoría

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	AUXILIAR 1	7	46,7	46,7	46,7
	AUXILIAR 2	6	40,0	40,0	86,7
	AGREGADO 3	1	6,7	6,7	93,3
	PRINCIPAL 1	1	6,7	6,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

En correspondencia con la categoría del docente, estipulada en el reglamento de Escalafón, los 15 docentes son titulares e ingresaron a la institución por concurso de mérito y oposición, de esta forma, se puede verificar que existen siete docentes con categoría Auxiliar 1, seis docentes Auxiliar 2, un docente Agregado 3 y un docente Principal 1

4. Desarrollo

El informe parte de una estructura evaluativa que considera los indicadores propuestos por el CACES y que se articulan al PEDI, de esta forma satisface la autoevaluación en los componentes sustantivos: Docencia, Investigación, Vinculación.

En la siguiente tabla se muestra los resultados obtenidos en el año 2023 al finalizar el POA

Tabla 6. Cierre de POA.

Cierre de POA Institucional 2023			
N ^a	EJES	ESTRATEGIA	Avance real
1	Eje 1. Organización	Planificación institucional y operativa articulada al modelo de evaluación del CACES	100%
2	Eje 1. Organización	Relaciones interinstitucionales para el desarrollo	100%
3	Eje 1. Organización	Aseguramiento interno de la calidad (AIC)	19%
4	Eje 1. Organización	Sistema informático de gestión	100%
5	Eje 1. Organización	Igualdad de oportunidades	88%

6	Eje 1. Organización	Ética y transparencia	88%
7	Eje 1. Organización	Bienestar Psicológico	100%
8	Eje 2. Infraestructura	Puesto de Trabajo de los Profesores	75%
9	Eje 2. Infraestructura	Seguridad y salud ocupacional	72%
10	Eje 2. Infraestructura	Ancho de banda	70%
11	Eje 3. Profesores	Selección de Profesor	33%
12	Eje 3. Profesores	Experiencia profesional práctica de profesores TC de contenidos profesionales	40%
13	Eje 3. Profesores	Carga horaria semanal de los profesores TC	100%
14	Eje 3. Profesores	Evaluación de los profesores	100%
15	Eje 3. Profesores	Asignaturas con cobertura bibliográfica adecuada	100%
16	Eje 3. Profesores	Publicaciones docentes	100%
17	Eje 3. Profesores	Formación académica en curso y capacitación	82%
18	Eje 3. Profesores	Remuneración promedio mensual TC	100%
19	Eje 3. Profesores	Remuneración promedio por hora TP	100%
20	Eje 3. Profesores	Programas de formación para ayudantías de cátedras	78%
21	Eje 4. Docencia	Programas de estudio de las asignaturas (pea)	100%
22	Eje 4. Docencia	Afinidad formación – docencia	100%
23	Eje 4. Docencia	Seguimiento, control y evaluación del proceso docente	100%
24	Eje 4. Docencia	Aulas	55%
25	Eje 4. Docencia	Formación complementaria	100%
26	Eje 4. Docencia	Acompañamiento pedagógico a estudiantes	86%
27	Eje 4. Docencia	Relación con los graduados	65%
28	Eje 4. Docencia	Entorno virtual de aprendizaje	100%
29	Eje 4. Docencia	Informatización del aprendizaje	10%
30	Eje 4. Docencia	Educación ambiental y desarrollo sostenible	82%
31	Eje 4. Docencia	Formación en valores y desarrollo de habilidades blandas	100%
32	Eje 4. Docencia	Formación práctica en el entorno académico	100%

33	Eje 4. Docencia	Formación práctica en el entorno laboral real	82%
34	Eje 4. Docencia	Funcionamiento de la biblioteca	55%
35	Eje 4. Docencia	Acervo de la biblioteca	70%
36	Eje 5. Investigación	Investigación y desarrollo	83%
37	Eje 5. Investigación	Publicaciones y eventos científicos y técnicos	56%
38	Eje 5. Investigación	Innovación y capacidad de absorción	49%
39	Eje 6. Vinculación	Planificación y ejecución de la vinculación	100%
40	Eje 6. Vinculación	Presencia de la institución en la comunidad	95%
Promedio			81%

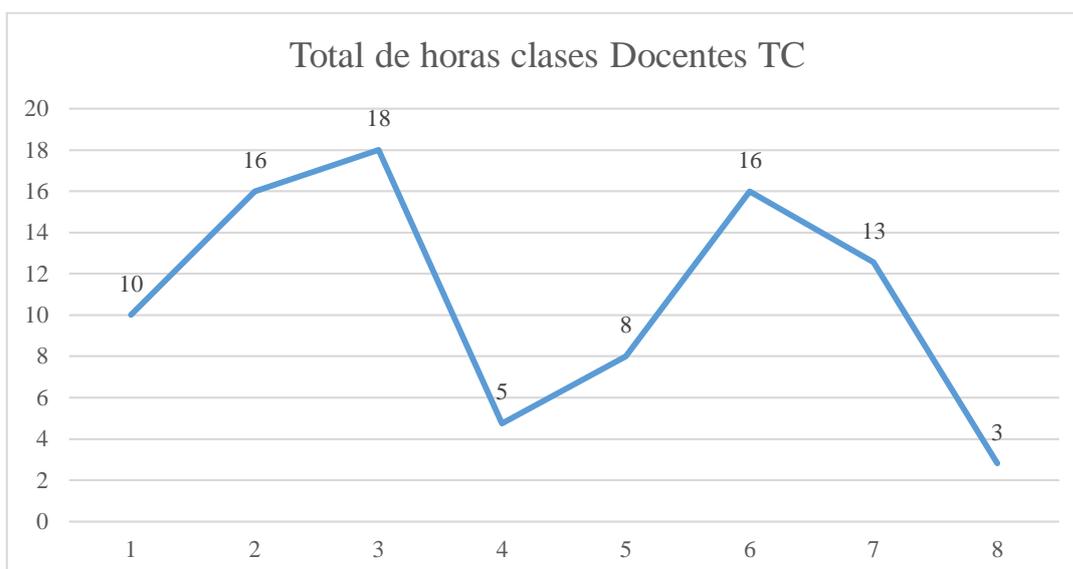
Como resultados institucionales relevantes, se obtuvo mediante memorando CES-CPIC-2023-0001-M, de 03 de enero de 2023 la aprobación de la condición “universitario”, lo que permite que largo plazo se puedan ofertar maestrías tecnológicas. Otro de los resultados obtenidos fue la aprobación de la carrera de Comercio Exterior y Marketing Internacional con modalidad Online, estrategia que fue planteada en el PEDI, bajo resolución RPC-SO-14-No.237-2023 con fecha 5 de abril del 2023.

4.1 Función sustantiva docencia

Objetivo estratégico del PEDI: Formar profesionales comprometidos con el desarrollo científico y cultural a nivel tecnológico sobre la base de los principios de la igualdad, diversidad cultural y compromiso ciudadano.

4.1.1 Indicador Carga Horaria

Figura 3. Resultados 2023 Indicador Carga Horaria TC.

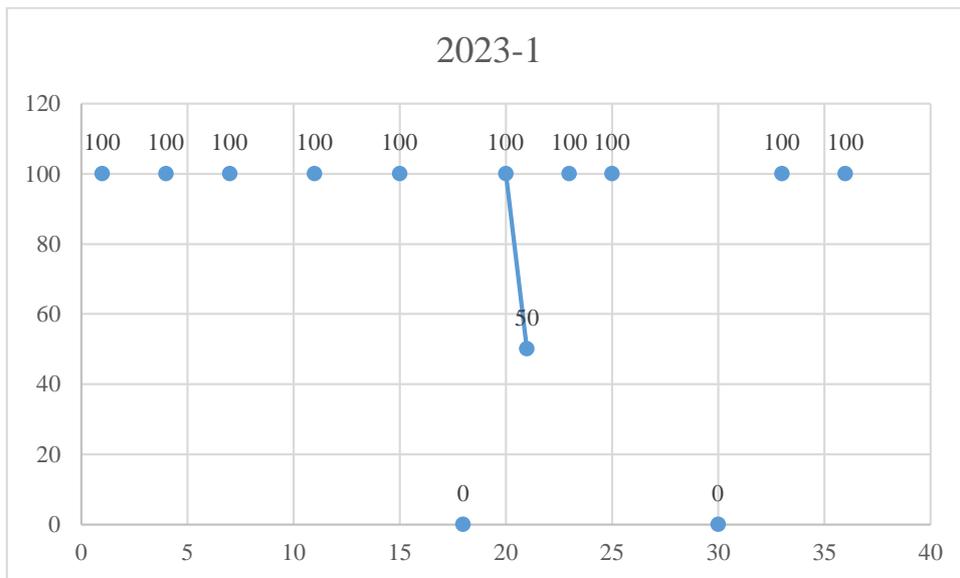


Para la obtención del resultado en este indicador, se empleó la fórmula de evaluación aplicada por el CACES, en la cual se toma en cuenta la cantidad de docentes que tiene el ciclo académico por el número de docentes tiempo completo y este valor es dividido para el total de horas clase dictadas en el período académico. Al finalizar el año 2023, se puede verificar que un docente imparte 18 horas clases semanales y los demás con valores inferiores, cumpliendo con el estándar que establece el modelo de evaluación externa 2024

4.1.2 Indicador Afinidad Docente

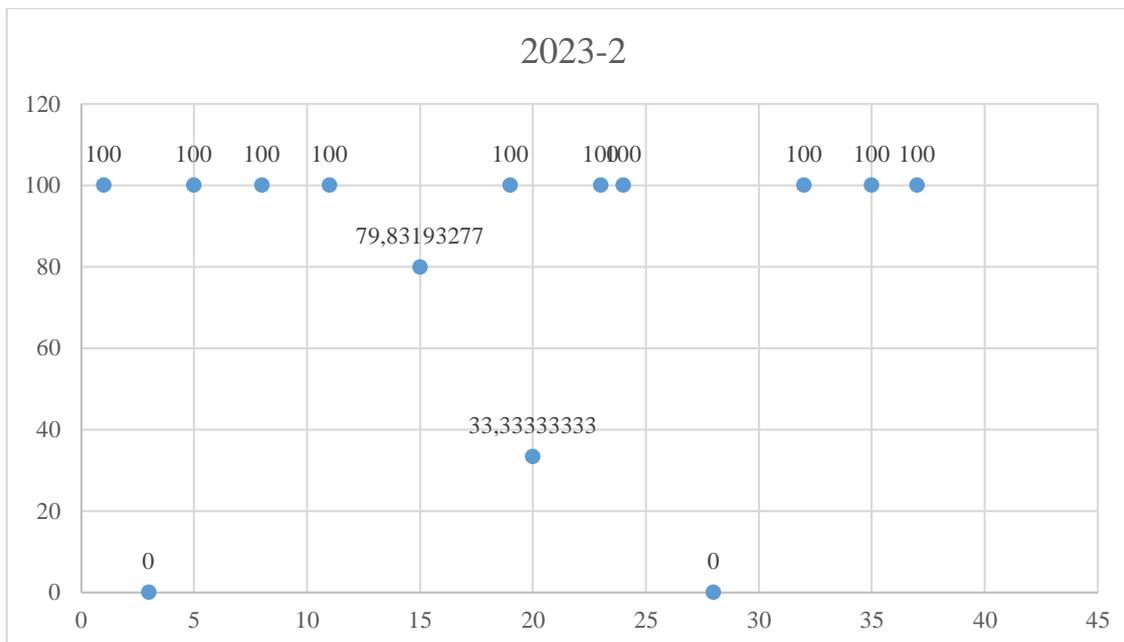
El indicador afinidad docente se calcula dividiendo el total de horas clases que el docente imparte teniendo un título afín con la materia y el total de horas clases, el valor se multiplica por 100 para obtener el porcentaje

Figura 4. Resultados 2023-1 Indicador Afinidad Docente.



Al analizar la afinidad docencia en el periodo 2023-1. Se puede verificar que, de 13 docentes, tres de ellos no tienen afinidad al 100% entre el título con las materias que imparten, generando una notal global de 80.77

Figura 5. Resultados 2023-2 Indicador Afinidad Docente.



Al analizar la afinidad docencia en el periodo 2023-2. Se puede verificar que, de 14 docentes, cuatro de ellos no tienen afinidad al 100% entre el título con las materias que imparten, generando una nota global de 79.51

4.1.3 Evaluación de profesores

La evaluación de desempeño al docente se realiza cada ciclo académico ponderando las evaluaciones obtenidas en: heteroevaluación, coevaluación por pares, coevaluación por directivos y autoevaluación, en la siguiente figura se visualiza el ciclo académico 2023-1

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Cuasi satisfactorio	1	7,7	7,7	7,7
	Satisfactorio	12	92,3	92,3	100,0
Total		13	100,0	100,0	

Figura 6. Resultados 2023 ciclo 2023-1.

Como se puede observar las notas obtenidas en el 92.3% de los docentes se encuentran por encima de 9 puntos equivalente a satisfactorio y un docente reporta nota de cuasi satisfactorio, sin embargo, las acciones se planifican para la mejora del desempeño de todos los docentes, proponiendo estrategias didácticas mediante cursos y capacitaciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Cuasi satisfactorio	1	7,1	7,1	7,1
	Satisfactorio	13	92,9	92,9	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Figura 7. Resultados ciclo 2023-2.

En el ciclo académico 2023-2 se aplica el proceso de evaluación docente acorde a lo que manifiesta los reglamentos internos, donde se puede verificar que el 92.9% de los profesores mantienen notas equivalentes a satisfactorias y uno de ellos cuasi satisfactorio. En las fichas de retroalimentación fueron indicadas las acciones correctivas basadas en el componente pedagógico como principal mejora.

4.1.4 Indicador Seguimiento y Actualización Curricular

Figura 8. Resultados 2023 Indicador Seguimiento y actualización curricular.

MATERIA	NORMATIVA VIGENTE	DIAGNÓSTICO AL CURRÍCULO	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS	SOLICITUD DE CAMBIO	CURRÍCULO ACTUALIZADO
Semiología Dermatológica	EXISTE	EXISTE	EXISTE	EXISTE	EXISTE
Tratamientos corporales	EXISTE	EXISTE	EXISTE	EXISTE	EXISTE
Post operatorio	EXISTE	EXISTE	EXISTE	EXISTE	EXISTE
Bioseguridad	EXISTE	EXISTE	EXISTE	EXISTE	EXISTE
Cosmiatría Facial	EXISTE	EXISTE	EXISTE	EXISTE	EXISTE
Electroestética	EXISTE	EXISTE	EXISTE	EXISTE	EXISTE

Proyectos de Tricología	EXISTE	EXISTE	EXISTE	EXISTE	EXISTE
Drenaje linfático	EXISTE	EXISTE	EXISTE	EXISTE	EXISTE
Electroestética	EXISTE	EXISTE	EXISTE	EXISTE	EXISTE
Cosmetología	EXISTE	EXISTE	EXISTE	EXISTE	EXISTE
Técnicas de spa	EXISTE	EXISTE	EXISTE	EXISTE	EXISTE
Bioética y Ética	EXISTE	EXISTE	EXISTE	EXISTE	EXISTE
Psicología	EXISTE	EXISTE	EXISTE	EXISTE	EXISTE
Ofimática	EXISTE	EXISTE	EXISTE	EXISTE	EXISTE
Maquillaje	EXISTE	EXISTE	EXISTE	EXISTE	EXISTE
	EXISTE	EXISTE	EXISTE	EXISTE	EXISTE

Al finalizar el año 2023, se actualizaron 15 currículos de la carrera de Tricología y Cosmiatría, los cuales siguieron el proceso regular estipulados en el reglamento. Además, se puede mencionar que se evidenciaron todos los Programas de Estudio de las Asignaturas ajustados a los requerimientos del CACES.

4.1.5 Indicador Formación Posgrado

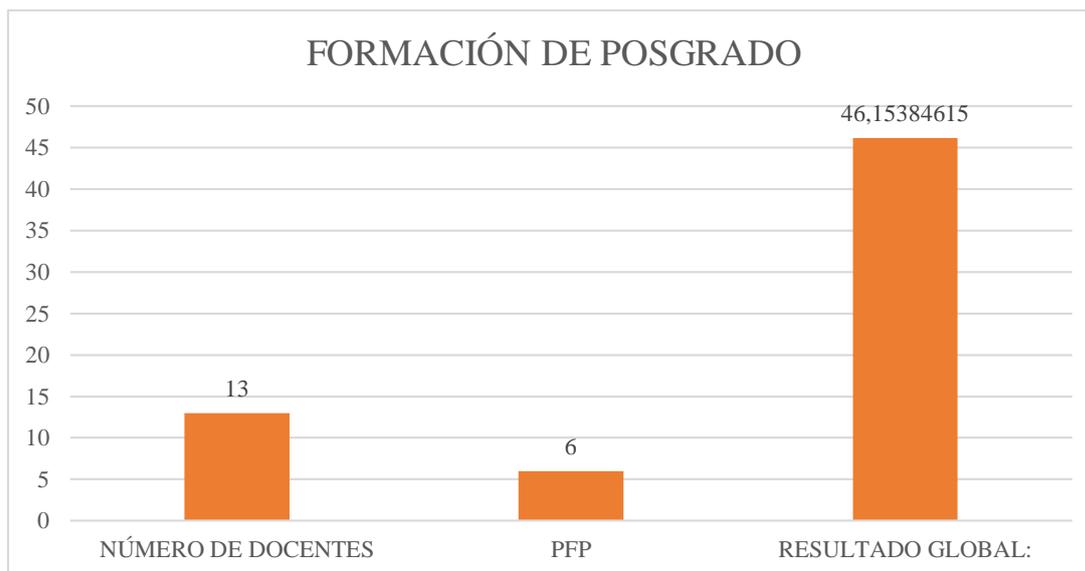


Figura 9. Resultados 2023 Indicador Formación de Posgrado.

Al finalizar el año 2023, se identificaron 6 docentes con formación de posgrado de un total de 13 en promedio, la evidencia es reportada a través del registro de títulos en la SENESCYT, este dato arroja un resultado global de 46.15% con respecto a la titularidad

4.1.6 Indicador Desarrollo Profesional

Figura 10. Resultados 2023 Indicador Desarrollo Profesional.

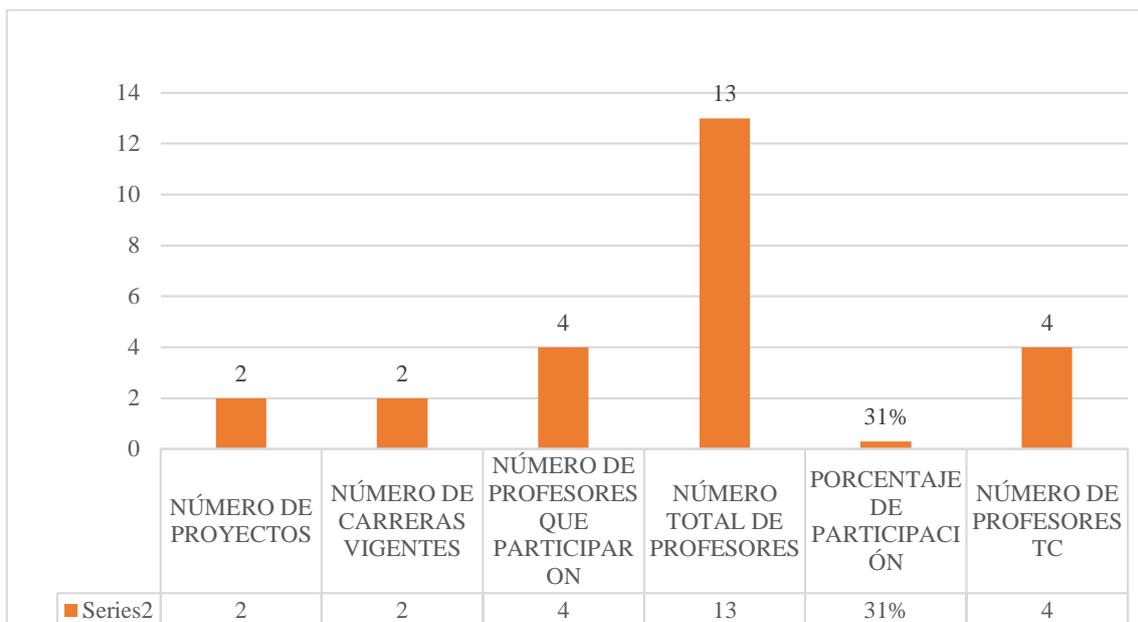
CARRERA	TIPO DE FORMACIÓN	NOMBRE DEL PROGRAMA	FECHA DE INICIO	FECHA FIN	TOTAL DE HORAS DEL PROGRAMA
TRICOLOGÍA Y COSMIATRÍA	CURSO	1er Simposio Internacional	8/5/2023	8/5/2023	10
TRICOLOGÍA Y COSMIATRÍA	CURSO	Congreso Festival de Ácidos	17/6/2023	17/6/2023	10
TRICOLOGÍA Y COSMIATRÍA	CURSO	Post Congreso Skin Forte	23/6/2023	23/6/2023	10
TRICOLOGÍA Y COSMIATRÍA	CURSO	Taller enzimas metabólicas	3/9/2023	3/9/2023	10
AMBAS CARRERAS	CURSO	Programa de capacitación Docente	14/8/2023	4/9/2023	40

Los resultados de este indicador revelan que durante el año 2023 se impartieron 5 cursos, relacionados relacionado a la carrera de Tricología y Cosmiatría estas capacitaciones fueron cubiertas por la institución con la finalidad de favorecer el desarrollo profesional de los docentes.

4.2. Función Sustantiva Investigación

4.2.1. Indicador Proyectos de Investigación

Figura 11. Resultados 2023 Indicador Proyectos de Investigación.



Durante el año 2023 se desarrolló el proyecto de investigación titulado " Caracterización Clínica de lesiones tricológicas-Cosmiátricas en personas de la comunidad Salasaca" y el proyecto "Relación del uso de los alimentos básicos tradicionales y su incidencia en la subnutrición". Con la participación de 4 docentes con porcentaje de 31% de participación sobre la cantidad de docentes contratados

4.2.2. Indicador Producción Científica

En el año 2023 se publicaron los siguientes artículos científicos:

1. "Caracterización clínica-epidemiológica de la Pitiriasis Capitis y su relación con los factores demográficos" fue publicada como artículo científico en la revista "16 de abril" con ISSN 1729-6935 RNPS 1804. Habana, Cuba
2. "El ayuno intermitente en el tratamiento de la diabetes mellitus tipo 2" fue publicada como artículo científico en la revista "Mediciencias UTA" con ISSN 2602-81 4x. Ambato, Ecuador
3. "Caracterización del papel del Estado ecuatoriano frente al femicidio" fue publicada como artículo científico en la revista "Conrado" con ISSN 473-481. Cienfuegos, Cuba.

4. La depresión como agravante del acné en estudiantes universitarios” fue publicada como artículo científico en la revista “Minerva Journal” con ISSN-E: 2697-3650. Ambato, Ecuador.
5. Modelo SERVQUAL para la medición de la calidad del servicio en la hotelería. Estudio de caso fue publicada como artículo científico en la revista “Ayana” con ISSN-E: 2718- 6717. Argentina.
6. Opción terapéutica para el tratamiento del estrés laboral y las contracturas musculares, fue publicada con artículo científico en la revista “Recimas” con ISSN 2953-6650. Riobamba, Ecuador.

4.3. Función Sustantiva Vinculación

4.3.1. Indicador Proyectos y Actividades de Vinculación

El componente de vinculación fue sustentado a través de sus actividades y proyectos que avalan la presencia de la institución en la comunidad, de esta forma docentes y estudiantes participaron en 8 actividades realizadas en diferentes escenarios que formaron parte de los proyectos de vinculación y de cuidados medio ambientales:

1. Dietas saludables para el fortalecimiento de la cultura alimenticia.
2. Fortalecimiento de la integración Familiar en la comunidad de Salasaka
3. Importancia del Cuidado de la Piel
4. Cuidado Tricológico.
5. Interculturalidad en Ecuador
6. Vivo Joven
7. Masaje relajante para atenuar el estrés
8. Ecomoda en Promoción a reducir, reutilizar y reciclar

Se llevaron a cabos dos proyectos de vinculación titulados:

1. Caracterización antropométrica en una muestra de la población de Salasaka y su alimentación para prevención de la subnutrición. No experimental

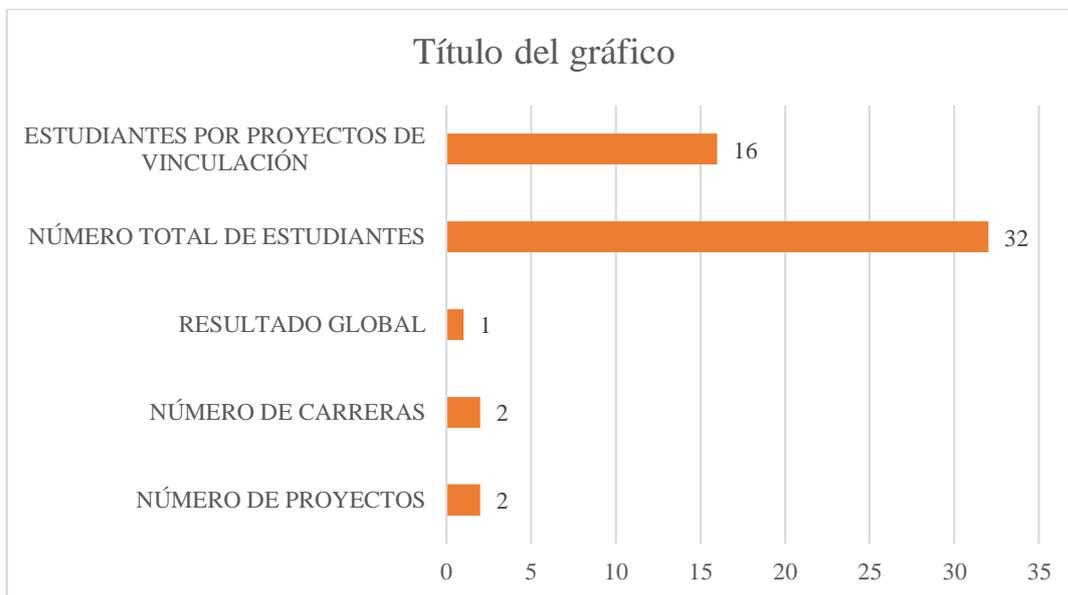
2. Tratamiento tópico, tricológico y cosmiátricos para patologías diagnosticadas en la comunidad de Salasaca. Experimental

Mediante el desarrollo experimental del proyecto de vinculación se pudo llevar a cabo la introducción a la innovación que permitió el funcionamiento del sistema de absorción. El proceso de innovación fue justificado con la experimentación de protocolos mediante la aparatología estética y avanzada: HIFU

Además de los proyectos de vinculación, se desarrolló dos proyectos de buenas prácticas medioambientales titulados:

1. Por la paz, el desarrollo sostenible y el cuidado de nuestra naturaleza
2. Fortalecimiento del reciclaje para evitar la deforestación

Figura 12. Resultados 2023 Indicador Proyectos de Vinculación.



Se pudo evidenciar la participación de todos los estudiantes en las diferentes actividades de vinculación derivadas de los proyectos y de las buenas prácticas medio ambientales.

4.4. Función Sustantiva Gestión

4.4.1. Indicador Prácticas Pre profesionales

Figura 13. Resultados 2023 Indicador Prácticas Pre profesionales.

No. Estudiantes	FECHA DE INICIO	FECHA FIN	HORAS REALIZADAS
1	2/5/2023	10/6/2023	110
2	27/6/2023	18/7/2023	110
3	15/6/2023	17/7/2023	110
4	28/6/2023	19/7/2023	110
5	18/7/2023	2/8/2023	110
6	18/7/2023	2/8/2023	110
7	11/7/2023	25/7/2023	110
8	11/7/2023	25/7/2023	110
9	3/8/2023	16/8/2023	80
10	25/7/2023	7/8/2023	80
11	3/8/2023	16/8/2023	80
12	8/8/2023	17/8/2023	80
13	16/8/2023	25/8/2023	80

Para los periodos académicos del 2023, fueron asignados 13 estudiantes al entorno laboral real mediante los diferentes convenios que se mantienen vigentes. Lo estudiantes cumplieron el componente de prácticas pre profesionales bajo la supervisión del personal académico y del responsable de la entidad formadora, así mismo se pudo evaluar el conocimiento adquirido mediante los planes de aprendizaje.

4.4.2. Indicador Vinculación

Figura 14. Resultados 2023 Indicador Horas de Vinculación.

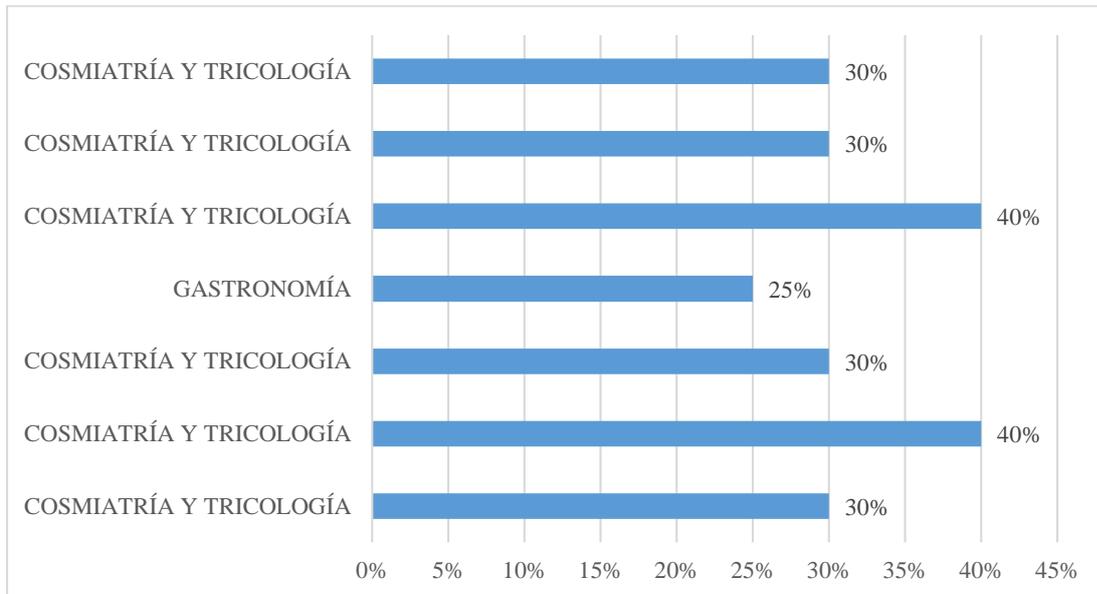
Estudiantes	FECHA DE INICIO	FECHA FIN	HORAS REALIZADAS
1	5/6/2023	13/8/2023	160
2	5/6/2023	13/8/2023	160
3	5/6/2023	13/8/2023	160
4	5/6/2023	13/8/2023	160
5	5/6/2023	13/8/2023	160
6	5/6/2023	13/8/2023	160

7	5/6/2023	13/8/2023	160
8	5/6/2023	13/8/2023	160
9	5/6/2023	13/8/2023	160
10	5/6/2023	13/8/2023	160
11	5/6/2023	13/8/2023	160
12	5/6/2023	13/8/2023	160
13	5/6/2023	13/8/2023	160
14	5/6/2023	13/8/2023	160
15	5/6/2023	13/8/2023	160
16	5/6/2023	13/8/2023	160
17	5/6/2023	13/8/2023	160
18	5/6/2023	13/8/2023	160
19	5/6/2023	20/11/2023	160
20	5/6/2023	13/12/2023	160
21	5/6/2023	13/12/2023	160

Para el período 2023, fueron asignados 21 estudiantes para la realización de las horas de trabajo comunitario, estas horas satisfacían participación en actividades, proyectos y servicio a la comunidad con entidades que mantienen convenios vigentes, en donde lograron poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la formación con el acompañamiento de docentes supervisores. Los estudiantes lograron realizar las 160 horas planificadas para este componente.

4.4.3. Indicador Acción Afirmativa

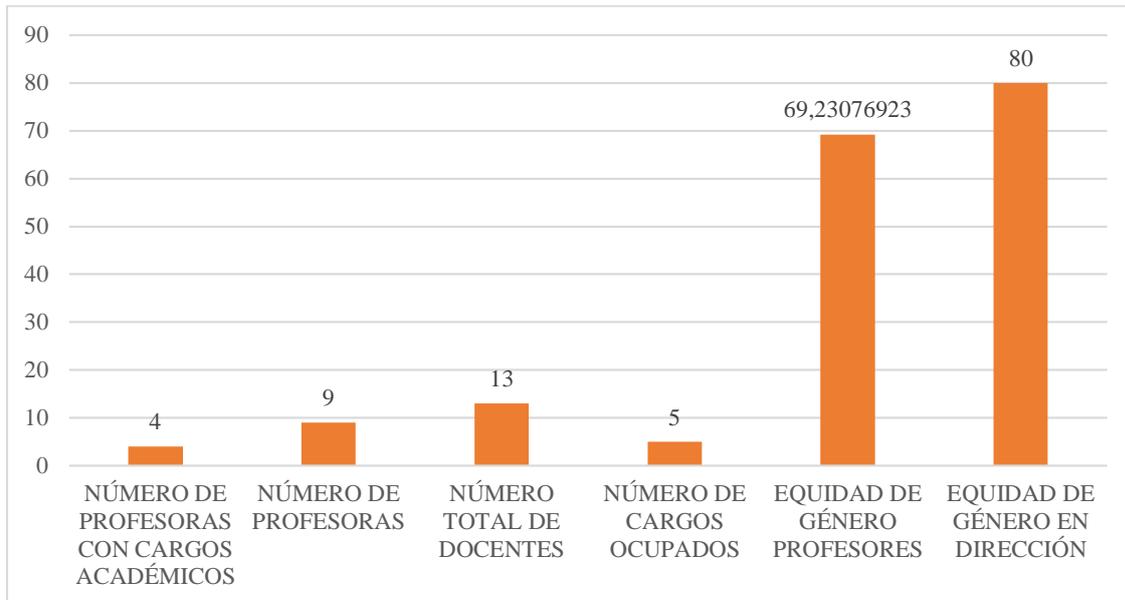
Figura 15. Resultados 2023 Acción Afirmativa.



Como acción afirmativa se cumple con las políticas de becas para cual la institución ha otorgado 7 durante el año 2023, las becas otorgadas fueron por situaciones socio económicas, así mismo ha generado ayudas de pagos a estudiantes en condición de vulnerabilidad.

4.4.4. Indicador Equidad de Género

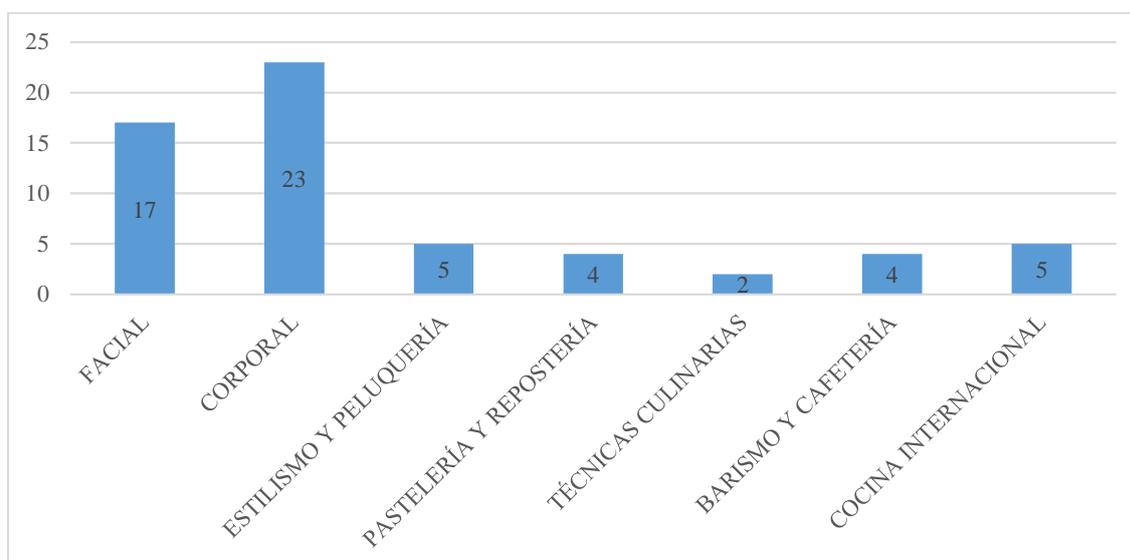
Figura 16. Resultados 2023 Indicador Equidad de Género



Este indicador revela el cumplimiento de los estándares de calidad en equidad de género por cuanto el 69% de los docentes son de género femenino y el 80% de los cargos directivos son ocupados por mujeres.

4.4.5. Indicador Funcionalidad y Suficiencia

Figura 17. Resultados 2023 Indicador Funcionalidad y Suficiencia.

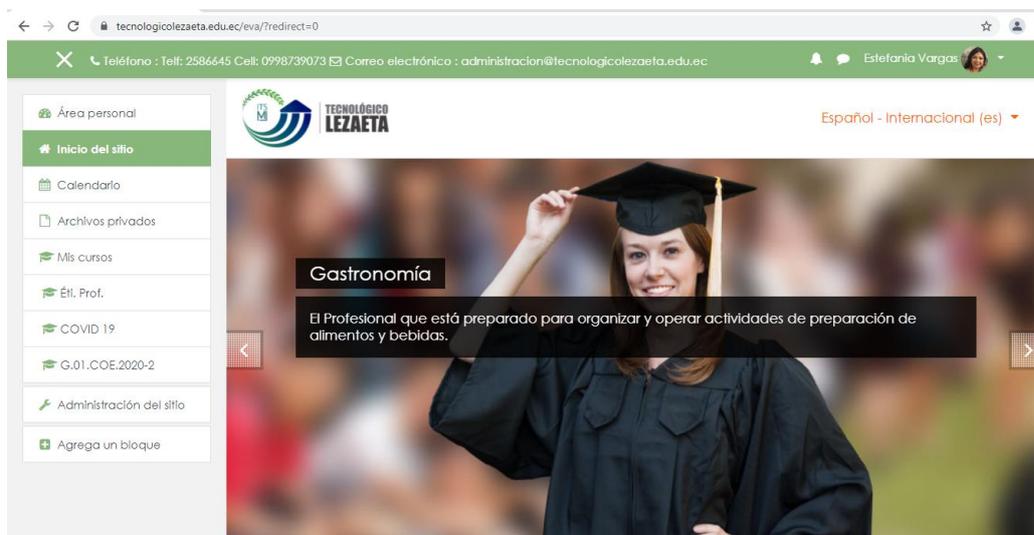


Para el 2023 se desarrollaron actividades práctico experimental en los diferentes laboratorios de la institución, se pudo evidenciar una existencia de 60 equipos para el desarrollo de las prácticas en el entorno académico. Los laboratorios, además, cuentan con sus normas de seguridad para prevenir diferentes tipos de riesgos.

4.4.6. Indicador Ambiente Virtual

Como se puede evidenciar, la institución cuenta con dos plataformas tecnológicas: Moodle donde se planifican las asignaturas para actividades sincrónicas y asincrónicas, la plataforma promueve el desarrollo de las clases virtuales mediante sus diferentes funcionalidades, el estudiante cuenta con un manual de usuarios con indicaciones de acceso y otras actividades, desde el EVA se obtienen reportes estadísticos del uso de la plataforma. Se accede a través del siguiente enlace:

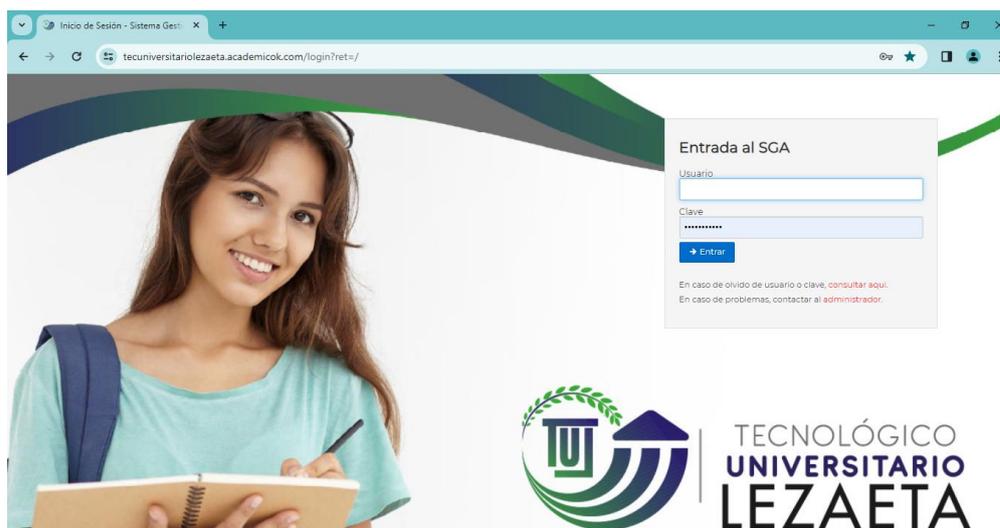
<https://tecnologicolezaeta.edu.ec/eva/course/management.php?categoryid=78>



Para el año 2023 se realizó la suscripción de un contrato para el programa informático de gestión académica, esto permitió optimizar procesos administrativos y académicos como un sistema integral de gestión. Este SIG está administrado por el director de sistemas de la institución y por el soporte técnico de la empresa que ofrece el servicio.

Se accede a través del siguiente enlace:

<https://tecuniversitariolezaeta.academicok.com/login?ret=/>



4.4.7 Indicador Ancho de banda

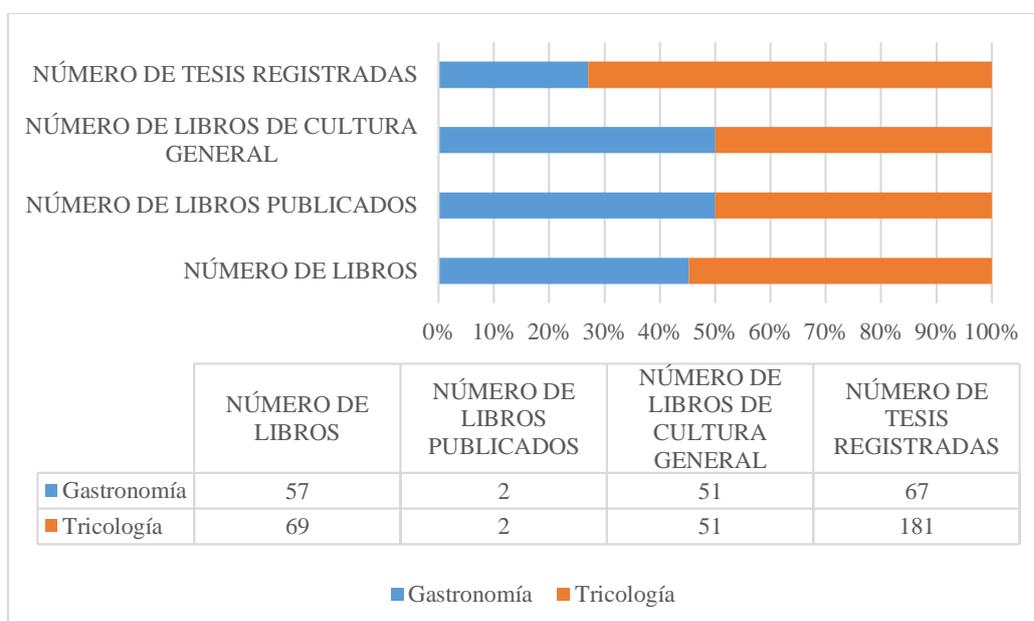
Tabla 7. Resultados 2023 Indicador Ancho de banda.

KBPS contratados	Periodo	Administrativos	Docentes TC	Docentes MT	Docentes TP	Estudiantes presenciales	Estudiantes semipresenciales
175000	1	2	4	2	6	35	5
175000	2	2	4	2	6	31	2

La comunidad educativa tiene acceso en todos sus espacios de aprendizaje al internet, de la misma forma existen conexión a la red en todos los puestos de trabajo y repetidores en cada piso de la Infraestructura.

4.4.8. Indicador Biblioteca

Figura 18. Resultados 2023 Indicador Biblioteca.



En la biblioteca se pudieron apreciar al culminar el 2023 un total de 181 documentos disponibles para las carreras en la institución. De la misma forma, se generó el registro de préstamos en biblioteca lo que evidencia el uso de la misma e informes de diferentes tareas y actividades que promovieron los docentes a través sus asignaturas en la investigación formativa en el espacio biblioteca.

6. Conclusiones

- La recopilación de información que ha permitido la construcción de este documento, se basa en los informes anuales realizados por cada directivo de carrera en nuestra institución.
- Ha sido posible detallar los indicadores que están articulados a los criterios del CACES y ejes del PEDI con la finalidad de determinar de manera minuciosa su cumplimiento y actuar institucional durante el año 2023. Se pudo desarrollar un proceso de autoevaluación que justifica la información presente en este informe. Como resultados relevantes durante el año 2023 se puede mencionar la aprobación de la condición como universitario y el aumento de la oferta académica con nuevas carreras, además del perfeccionamiento dado en la malla curricular de la carrera de Tricología y Cosmiatría y la aprobación de la carrera de Comercio Exterior y Marketing Internacional modalidad online. Se logró la creación de la normativa de Aseguramiento Interno de la calidad y la regulación de sus procesos de evaluación interna, además de la creación de reglamentos como: Sistema de innovación y capacidad de absorción, código de ética de la investigación, reglamento del sistema informático de gestión, normativa para la formación en curso y capacitación, normativas para el entorno real laboral y entorno académico, normativas de acompañamiento pedagógico y actualización de acción afirmativa. Se actualizaron los instrumentos del proceso de evaluación de desempeño y se generó el procedimiento mediante el SIG.
- Se desarrolló el proyecto de carrera de Podología, sin embargo, por observaciones del CES, fue archivado, se recomienda realizar las correcciones pertinentes y volver a cargar el proyecto.
- Se realizó la suscripción del convenio con el MIES en base a la campaña Vivo Joven, sin embargo, la institución no tiene participación en redes académicas locales y nacionales, para lo cual se propone la identificación y participación en

redes de tipo investigativas y académicas.

- Se desarrolló como parte del proceso para la aprobación de la condición universitaria el nuevo estatuto y organigrama institucional que regula las funciones de los niveles jerárquicos. Se propone implementar la transformación de los cargos académicos y administrativos sobre la base del estatuto y organigrama actualizado.
- Se logró desarrollar el proyecto de carrera de Tricología y Cosmiatría con titulación tecnológica universitaria, ajustada a 5 niveles y modificación en más del 60% de las asignaturas, así como también, reformas al contexto macro y meso curricular de la carrera.
- La institución mediante el análisis de la demanda estudiantil, evidenció un decrecimiento en su población, que en justificación con la matriz FODA del PEDI en el análisis situacional, se puede identificar que los factores que más afectan son el liderazgo en costos de carreras tecnológicas que oferta la competencia. La institución, con el fin de implementar su estrategia en diferenciación del producto o servicio, crea dos carreras que no tienen competencia directa en la zona 3: Dietética y Cocina Light; Comercio Exterior y Marketing Internacional, que hasta la fecha del desarrollo de este informe completan más de seis meses desde su aprobación por el CES y, sin embargo, no existen estudiantes matriculados.
- Los procesos de mejora continua declarados en los planes operativos se han logrado parcialmente; es necesario, ejecutar acciones de mejora con relación a los indicadores de calidad de la planta docente y resultados académicos, así como emprender en algunos cambios de segundo orden para lograr los estándares de calidad establecidos en los Modelos de Evaluación.
- Es importante mencionar, que la institución dando cumplimiento al artículo 11 del reglamento general de la ley orgánica de educación superior, ha presentado sus balances auditados y receptados por el CES.
- Durante el año 2023 se pudo evidenciar algunos cursos de corta duración para el proceso de formación en curso y capacitación, sin embargo, estos no satisfacen los

estándares de calidad del CACES al requerir que los docentes participen en titulaciones de cuarto nivel: tales como maestrías tecnológicas. Se recomienda impartir un diplomado en pedagogía universitaria a los docentes de la institución con una duración al menos de 240 horas, así mismo, se sugieren capacitaciones al menos de 40 horas sobre temas de producción científica cuyo objetivo sea aumentar la participación de los docentes en las investigaciones. En última instancia se sugiere gestionar capacitaciones al menos de 40 horas en temas relaciones al aseguramiento interno de la calidad y procesos de acreditación, con el propósito de integrar a todo el cuerpo docente con conocimiento pleno sobre el cumplimiento de la calidad en sistema de evaluación externa e interna con fines de acreditación.

Ing. MBA. Rafael Raúl Silador Utrera

Rector ISTUML